REGISTRO ACUERDO
Fecha: 21/10/2022
Número:
RECD: 13:30h

D-4

**JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:**
**IES GRANADILLA DE ABONA**

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL, APROBACIÓN DE CENSOS ELECTORALES Y ESTUDIO DEL CALENDARIO ELECTORAL.

| | |
|---|---|
| Asistentes:<br>D./D.ª: Miriam Camblor Huerta (director/a)<br><br>Representantes del profesorado:<br>D./D.ª: Lucía Narbona Roldán (titular) | En, Granadilla de Abona siendo las 12.30 horas del día 21 de octubre de 2022, en el centro IES Granadilla de Abona se reúnen los miembros electos por sorteo público para formar parte de la Junta Electoral de dicho centro, que se relacionan al margen, a fin de constituir la Junta Electoral, aprobar el calendario electoral y los censos electorales. |
| D./D.ª: Esther Lidia Torres Cano (suplente)<br><br>Representantes de padres, madres o tutores:<br>D./D.ª: Rocío González Hernández (titular)<br>D./D.ª: Mª Rosario Padilla Bello (suplente)<br><br>Representantes del alumnado: | Primero. El director/la directora del centro, D./D.ª: Miriam Camblor Huerta, bajo cuya presidencia se celebra esta reunión, informa sobre la legislación vigente en materia de procesos electorales de los órganos colegiados en centros docentes, subrayando las funciones y obligaciones de la Junta Electoral, que debe constituirse por el director/la directora del centro (presidente, una persona representante del profesorado, una persona representante de los padres, las madres o tutores del alumnado, una persona representante del propio alumnado y una persona representante del personal de administración y servicios). |
| D./D.ª: Alejandra Díaz Oberreuter (titular)<br>D./D.ª: Emma C. A. Carretero (suplente) | Segundo. Se da lectura a los resultados del sorteo público celebrado el día 19 de octubre de 2022 para la elección de dichos representantes. |
| Representantes de personal de administración y servicios:<br>D./D.ª: Luz Marina García Chinea (titular)<br>D./D.ª: Patricia Rodríguez Cabrera (suplente) | Tercero. El director/la directora de la Junta pregunta a las personas representantes titulares si tienen alguna causa grave que les impida formar parte de la Junta Electoral (consígnense las distintas intervenciones); para pasar a la constitución formal de la Junta Electoral que queda formada por los siguientes miembros: |

Presidente/Presidenta: Miriam Camblor Huerta
Representante del profesorado: Lucía Narbona Roldán
Representante de los padres y madres o tutores: Rocío González Hernández

Representante del alumnado: Alejandra Díaz Oberreuter
Representante del personal de administración y servicios:
Luz Marina García Chinea

Actuando como secretario/secretaria: Lucía Narbona Roldán

Acto seguido, el director o la directora del centro, que ejerce la presidencia de la Junta Electoral, formalmente constituida, invita a abandonar el local, agradeciendo su colaboración, a las personas convocadas que no van a formar parte de la Junta Electoral.

Cuarto. Se estudia el calendario del proceso electoral establecido en la Orden de convocatoria de las elecciones y se acuerda recabar el parecer de la asociación de padres y madres sobre el horario de votaciones en el sector que representan.

Quinto. A continuación, el presidente/la presidenta de la Junta Electoral propone, para su aprobación, los censos electorales de padres, madres o tutores legales, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. La Junta Electoral, una vez examinados dichos censos, los aprueba y ordena su publicación en el tablón de anuncios del centro, a la vez que precisa el plazo de reclamaciones a los mismos, que figura en la Orden de convocatoria de las elecciones.

Sexto. Se estudia el procedimiento para llevar a cabo el sorteo en caso de empate en las votaciones.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente de la Junta Electoral levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día 21 de octubre de 2022

De todo lo cual, como secretario/secretaria doy fe con el V.º B. º del presidente/la presidenta.

**El secretario/la secretaria de la Junta Electoral**

**V.º B.º**
**El presidente/la presidenta de la Junta Electoral**

Instituto de Enseñanza Secundaria ★ GRANADILLA DE ABONA ★